



Bogotá, 26 de enero 2026

CONVOCATORIA REVISOR FISCAL DE PROPIEDAD HORIZONTAL

El consejo de administración del CONJUNTO TORRES DE SAN ISIDRO, ubicado en la carrera 69D No N° 1-51, el cual consta de 384 inmuebles, con sus respectivos parqueaderos y zonas comunes se permite convocar e invitar a participar en el proceso de preselección para el cargo de Revisor Fiscal del conjunto

REQUISITOS

1. Mínimo 5 años de experiencia en propiedad horizontal
2. Conocimiento de la ley 675 de 2001
3. Normas internacionales de información financiera NIIF
4. Actualizado en normas tributarias
5. Certificaciones de experiencia
6. Copia de la tarjeta profesional

ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Emitir opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros
2. Conceptuar si la contabilidad se lleva de acuerdo con las normas legales y la técnica contable
3. Verificar que la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, libro de inventarios, actas y registro de propietarios se lleven y conserven debidamente
4. Identificar si durante el año las operaciones celebradas y registrados en los libros y los actos del Administrador y del consejo de Administración, se ajustan a las disposiciones legales y reglamentarias: (1) Ley 675 de 2001 o Régimen de Propiedad Horizontal. (2) Reglamento de la Copropiedad. (3) Decisiones tomadas por la Asamblea de Propietarios y el Presupuesto aprobado por la misma
5. Revisión de todos y cada uno de los contratos firmados por Administrador y dictaminar si se ajustan a lo ordenado por la Asamblea de Copropietarios
6. Informar oportunamente por escrito, al Consejo de Administración de las irregularidades que ocurran en el funcionamiento y el desarrollo de las distintas actividades de la Copropiedad
7. Evaluar el sistema de control interno
8. Colaboración con las entidades gubernamentales de regulación y control, rendición de los informes a que haya lugar o de terceros que lo soliciten
9. Revisar y firmar las declaraciones tributarias, respuestas a requerimientos y otras certificaciones que requieran la firma del revisor fiscal, de acuerdo con la legislación vigente.

PLAZOS DEL PROCESO

Invitación Convocatoria Pública **enero 26 de 2026**

Recepción de propuestas en sobre sellado (cra 69D No. 1-51 sur) o correo electrónico: admontorresdesanisidro@gmail.com hasta: **febrero 7 de 2026**

Presentación a la Asamblea para elección: **febrero 28 de 2026**

Administración/Consejo de Administración